

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORA TURIDEE CIA  
LTDA., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2014

En Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del año de Dos mil trece, a las 16H00, en Escobedo 835 y Junín, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía CONSULTORA TURIDEE CIA LTDA los señores: 1) Víctor Hugo Chiluita García, propietario de 4999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, siendo el Gerente General de la compañía; 2) María José Arévalo López, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden 1.-Aprobación de la Información Financiera al 31 de Diciembre del 2013.

Presidió la Junta su titular, señor Víctor Hugo Chiluita García y actuó como Secretaria, la señora Josefina María López San Lucas.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único puntos constante en el Orden del Día

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

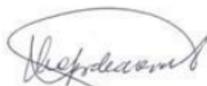
- 1) Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS, al 31 de Diciembre del 2013.
- 2) Aprobar la Distribución de las UTILIDADES OBTENIDAS en el periodo.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 18h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica



~~PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA~~  
Victor Hugo Chiliza Garcia  
CI: 0910821263



SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA  
Josefina Maria López San Lucas  
CI: 0902056993